Gaceta CCH
Newsletter DEL COLEGIO
25 DE AGOSTO DE 2023
NÚMERO 169

DESDE EL COLEGIO

NUEVOS PUMAS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Como parte de las acciones del Colegio de Ciencias y Humanidades para crear espacios seguros de convivencia y actuar a favor de la igualdad y equidad, autoridades educativas de los cinco planteles pusieron en marcha la jornada "Pumas por la Igualdad de Género", dirigida al alumnado de nuevo ingreso.

A través de la proyección de videos y juegos, las impartidoras del curso invitaron a los nuevos estudiantes a reflexionar sobre cómo afectan los estereotipos, roles y prejuicios de género en el desarrollo de una persona, así como a comprender las diversidades de género e igualdad.

Aunado a ello, los estudiantes conocieron el panorama institucional a favor de la igualdad de género que establece el Colegio. Estas dinámicas forman parte del Programa Integral para la Igualdad de Género, el cual se ha comprometido a generar diversos espacios de formación para el estudiantado.

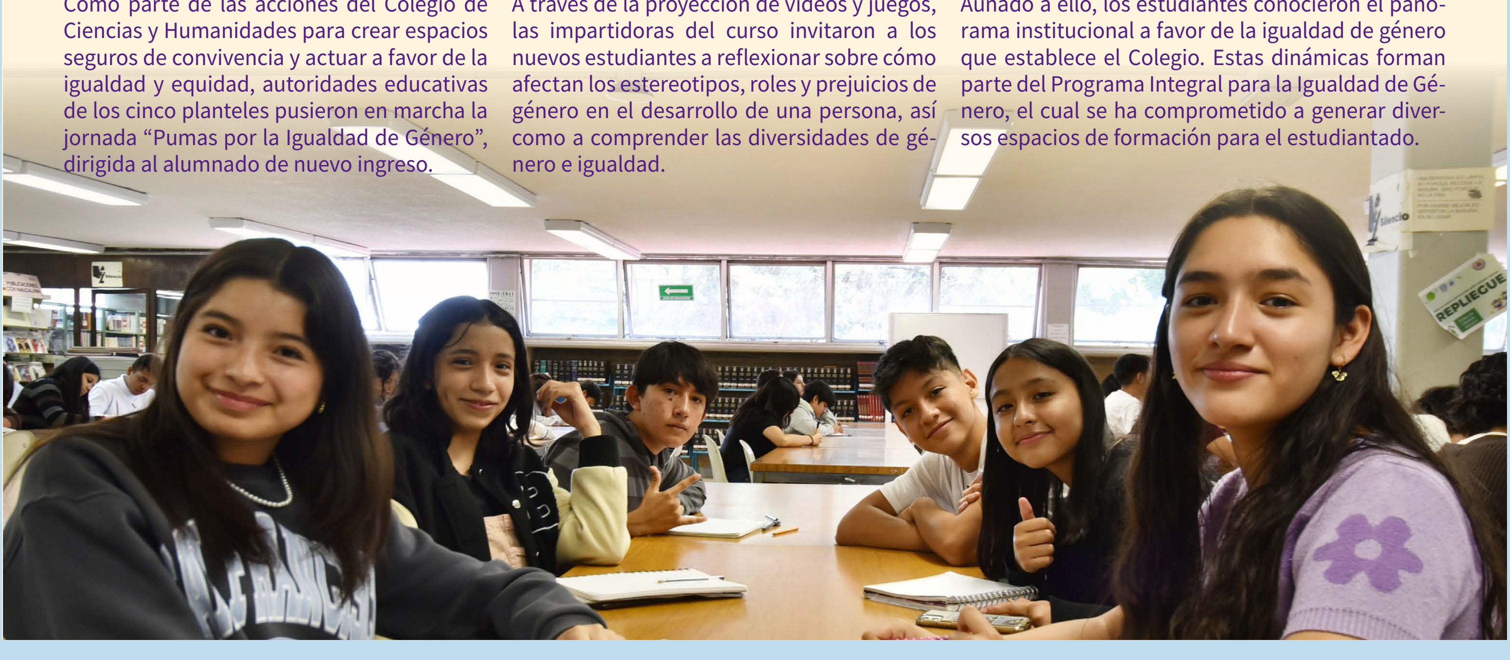

CECEHACHEROS EN ACCIÓN

Se renueva Centro de Formación Continua

El Comité Académico del Centro de Formación Continua (CFC) del CCH se renovó con la participación de profesores de los cinco planteles de la institución, de las cuatro áreas de estudio y los departamentos del Colegio.

"Es importante colocar al Centro de Formación Continua del Colegio en la mirada de toda la comunidad académica de los cinco planteles, este es uno de los principales propósitos, ante la necesidad de que la planta docente se encuentre en una formación constante", aseguró J Concepción Barrera de Jesús, coordinador del CFC.

Asimismo, expuso que se debe visualizar al Centro como una alternativa de formación y actualización, donde los grupos de trabajo institucional hagan llegar sus propuestas con la finalidad difundir y socializar el conocimiento, contribuyendo de esta manera con el compromiso sustancial de la formación académica de la planta docente.

CAMPUS UNIVERSITARIO

La Universidad llega a San Miguel de Allende

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, inauguró la Unidad de Extensión de la UNAM en San Miguel de Allende, Guanajuato, espacio que fungirá como un polo de educación, salud, cultura e inclusión para los habitantes de dicha entidad y de El Bajío.

En la ceremonia, acompañado por el gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y del alcalde, Mauricio Trejo Pureco, el rector expresó a los estudiantes que es por ellos que la Universidad llega a esa ciudad, por lo que afirmó que con esta sede se abren nuevas oportunidades.

Asimismo, comentó que con esta unidad académica crece la presencia de la UNAM, ya que se suma a los campus de León, Morelia, Juriquilla, Mérida, así como a los polos educativos en Ensenada y Morelos, además del próximo en Oaxaca.

LO QUE HACEMOS EN LA UNAM

Inicia proceso para nombrar rectora o rector de la UNAM

La Junta de Gobierno de la UNAM, a través de la *Gaceta UNAM*, emitió la convocatoria para el proceso de nombramiento a la Rectoría, lo cual representa el inicio formal a dicho proceso.

En la convocatoria se estipula que el nuevo rector o rectora fungirá en dicho cargo durante el periodo 2023-2027. Además, la legislación de la Universidad dispone que la persona titular de la Rectoría debe ser mexicana o mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer grado superior a bachiller, tener cuando menos diez años de servicio docente o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, así como no ser miembro de Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

La convocatoria completa puede ser consultada en el siguiente sitio de la UNAM:

https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023_635.html

Ajedrez

II

Tenue rey, sesgo alfil, encarnizada
reina, torre directa y peón ladino
sobre lo negro y blanco del camino
buscan y libran su batalla armada.

No saben que la mano señalada
del jugador gobierna su destino,
no saben que un rigor adamantino
sujeta su albedrío y su jornada.

También el jugador es prisionero
(la sentencia es de Omar) de otro tablero
de negras noches y de blancos días.

Dios mueve al jugador, y éste, la pieza.
¿Qué Dios detrás de Dios la trama empieza
de polvo y tiempo y sueño y agonía?

Jorge Luis Borges
(Argentina, 1899 - Suiza, 1986)

QUÉ HACER

Feria Internacional del Libro de las Universitarias y de los Universitarios (Filuni)

La Filuni 2023 tendrá como sede el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, reunirá a editores, académicos, bibliotecarios, investigadores, profesores, estudiantes y público en general, en ella se ofrecerá un gran número de actividades académicas y artísticas que se desarrollarán alrededor de la producción editorial universitaria nacional e internacional de más de 15 mil títulos.

29 de agosto al 3 de septiembre | 10:00 a 19 horas

Presencial:
Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM

Entrada libre

QUÉ VER

EXPOSICIÓN

Huyamos a Buenos Aires, nadie podrá encontrarnos

De: Roberto Jacoby

Curaduría: Santiago Villanueva

Exposición antológica de Roberto Jacoby que intenta no ser una sucesión de obras y proyectos, sino mostrar una vida desordenada cuyo objetivo fue recomponer el estado anímico de una sociedad signada por el miedo, después de la dictadura militar en Argentina. Su archivo plantea una retrospectiva que da cuenta no sólo de sus intervenciones, sino de una escena agitada por concretar la fantasía de la juventud, con el fin de recalcar, aún hoy, la urgencia de la fiesta.

Hasta el 30 de octubre

Miércoles a domingo | 11:30 a 18:00 horas

Presencial: Galería Helen Escobedo, Museo Universitario del Chopo

Costos: Localidad general: $40; estudiantes, maestros, Inapam, UNAM: $20: miércoles: entrada libre

DIRECTORIO

Coordinación: Héctor Baca Espinoza, Marcos Daniel Aguilar Ojeda
Editor: Alberto Otoniel Pavón Velázquez
Contenido: Hilda Villegas González, Yolanda García Linares, Porfirio Carrillo
Revisión: Benjamín Barajas Sánchez
Diseño: Xanat Morales Gutiérrez
Corrección: Mario Alberto Medrano González, Raquel Toribio Espinoza
Difusión: Luis Antonio Tiscareño Ybarra

https://www.cch.unam.mx/ @CCH.UNAM.Oficial @CCHUNAM

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL SECRETARÍA ESTUDIANTIL

calendario escolar 2023 2024

agosto 2023

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

septiembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

octubre

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

noviembre

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

diciembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

enero 2024

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

febrero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

marzo

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

abril

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

mayo

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

junio

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

julio

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

agosto

CICLO ESCOLAR 2024-2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

INICIO DE CLASES
FIN DE CLASES
EXÁMENES
PERIODO INTERANUAL O INTERSEMESTRAL
ASUETO ACADÉMICO
VACACIONES ACADÉMICAS-ADMINISTRATIVAS
DÍAS INHÁBILES

APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 23 DE MARZO DE 2023.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato
INFOCAB
Convocatoria 2024

Proyectos nuevos

Con el propósito de promover estrategias que fortalezcan la carrera académica del personal docente en el bachillerato universitario en beneficio del alumnado, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la UNAM convoca al personal académico de ese nivel, contratado de forma definitiva, interina, a través del artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) o mediante el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) y con nombramiento de: 1) profesora o profesor de carrera de tiempo completo o de medio tiempo, asociado o titular; 2) [illegible]

[illegible]

Si la persona responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiéndolos entregado oportunamente obtiene un dictamen no aprobatorio, no podrá participar como responsable ni como participante en las siguientes convocatorias de la INFOCAB, sino hasta que atienda las observaciones del Comité que corresponda, entregue los productos comprometidos y se haya cerrado el expediente del proyecto.

b) Proyectos a dos periodos anuales

Se asignarán los recursos financieros que el Comité Técnico determine para los dos periodos respectivos, de acuerdo con la evaluación realizada por los Comités de Evaluación y de Reconsideración correspondientes y con las políticas presupuestales de la UNAM. Para ejercer los recursos asignados en el segundo periodo correspondiente al año 2025, se deberá contar con un avance significativo en el ejercicio presupuestal correspondiente al primer año, acorde a la planeación del gasto que la o el académico realizó.

Solicitud de ingreso

42. Las solicitudes deberán ingresarse en el Sistema GeDGAPA alojado en el sitio web de la DGAPA *https://dgapa.unam.mx* El Sistema estará abierto **a partir del 14 de agosto y hasta las 23:59 horas del 8 de septiembre de 2023**. Para ingresar al Sistema será necesario contar con su usuario y contraseña.

43. Las personas responsables registrarán a sus participantes y deberán entregar las cartas compromiso firmadas, que describan las actividades a desarrollar en el proyecto. En la liga *https://dgapa.unam.mx/images/infocab/2024_infocab_carta_compromiso_academico_participante.docx* puede consultarse un modelo de esta carta. Es obligatorio que los documentos se adjunten en línea durante el proceso de captura de la solicitud.

44. En la constancia de envío se deberá manifestar que el proyecto propuesto es pertinente, que está enfocado en el fortalecimiento de la carrera académica, que es consistente con el PDI y con el Plan de Trabajo de la entidad académica. Dicha constancia deberá firmarse empleando la FEU de la persona responsable del pro-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

A la comunidad universitaria:

En ejercicio de la facultad prevista en la fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la fracción I del artículo 6° de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Junta de Gobierno informa que a partir de esta fecha inicia el proceso conducente al nombramiento de la persona que será titular de la Rectoría durante el periodo 2023-2027.

La legislación de nuestra Universidad dispone que la persona titular de la Rectoría debe ser mexicana o mexicano por nacimiento, mayor de treinta y cinco y menor de setenta años, poseer grado superior a bachiller, tener cuando menos diez años de servicio docente o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, así como no ser miembro de esta Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

La legislación también establece que, con relación a dicho nombramiento, la Junta de Gobierno escuchará la opinión de la comunidad universitaria y, por tanto, la convoca a que exprese libre y responsablemente ante la Junta, los nombres de las personas que considere idóneas para ocupar la Rectoría y las razones de sus propuestas.

El proceso para el nombramiento respectivo se conducirá con base en los siguientes tiempos y procedimientos:

a) La Junta de Gobierno recibirá las opiniones **por escrito** a partir del día de hoy y hasta el **3 de noviembre del presente año**. Las cartas deberán estar debidamente firmadas, con los nombres de los que las suscriben, y la relación que mantienen con la Universidad. La correspondencia deberá estar preferentemente en PDF y ser enviada al correo juntadegobierno@unam.mx.

b) Las personas que estimen cumplir con los requisitos establecidos en la legislación universitaria y que estén interesadas en participar en el proceso, deberán entregar la siguiente documentación: *curriculum vitae*, semblanza profesional, proyecto de trabajo para el periodo 2023-2027, y una síntesis del mismo a más tardar el **4 de septiembre del 2023 a las 18:00 horas**. Estos documentos estarán a disposición de la comunidad en la página web de la Junta de Gobierno a partir del **6 de septiembre**. Las indicaciones sobre la entrega de documentos se proporcionarán en los teléfonos que aparecen al final de esta convocatoria.

c) La Junta de Gobierno formará comisiones para escuchar presencialmente la opinión de la comunidad. Durante los días hábiles del periodo del **21 de agosto al 9 de octubre de este año** las comisiones atenderán a las personas que estén interesadas en expresar sus opiniones sobre la Universidad, o sobre algún/a universitario/a distinguido/a y las comunicarán al Pleno de la Junta. De acuerdo con su adscripción institucional, las personas interesadas deberán expresar su opinión ante la comisión y en los lugares indicados en las listas disponibles en la página web de la Junta de Gobierno. Las citas deberán solicitarse a los teléfonos o correo abajo indicados. Además, la Junta de Gobierno podrá adoptar cualquier otra forma que estime procedente con el propósito de conocer la opinión y propiciar el interés de la comunidad.

d) **El 12 de octubre** la Junta de Gobierno dará a conocer públicamente los nombres de las personas que, conforme a la legislación universitaria y tomando en consideración los resultados de la auscultación, la documentación presentada y después de la valoración y deliberación respectivas, reúnan las mejores cualidades para ocupar la rectoría durante el periodo 2023-2027. El Pleno de la Junta las invitará a ser entrevistadas en sesiones que se realizarán a partir del **23 de octubre**.

e) Una vez integrada la lista de las personas que serán entrevistadas, se solicitará a las autoridades de esta casa de estudios que los medios de comunicación de la Universidad les otorguen espacio para presentar sus programas de trabajo. La Junta de Gobierno continuará recibiendo **por escrito** la opinión de la comunidad conforme a lo indicado en el inciso a) precedente.

f) Al concluir las entrevistas y la deliberación correspondiente, la Junta de Gobierno nombrará a la persona que será titular de la Rectoría para el periodo 2023-2027.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 21 de agosto de 2023.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Juan Alberto Adam Siade, Ana Rosa Barahona Echeverría, Enrique Cabrero Mendoza, Gerardo Jorge Cadena Roa, Elena Centeno García, Patricia Elena Clark Peralta, Luis Armando Díaz-Infante Chapa, Marcia Hiriart Urdanivia, Rocío Jáuregui Renaud, Rafael Lira Saade, Margarita Beatriz Luna Ramos, Alberto Ken Oyama Nakagawa, Vicente Quirarte Castañeda, María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza y Gina Zabludovsky Kuper.

Torre de Rectoría 4° piso
Ciudad Universitaria
04510, México, Cd. Mx.

Teléfonos 55.56.22.13.82 y 55.56.22.13.27
Correo: citasjg2023@unam.mx
Página web de la Junta http://juntadegobierno.unam.mx